

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

30563 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente a la modificación sustancial de la concesión administrativa de "Atlantic Copper, S.L.U." (Expediente 001225).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 30 de junio de 2025, de acuerdo con lo previsto en los artículos 85 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa de titularidad de "Atlantic Copper, S.L.U." por ampliación de superficie e instalaciones, con las siguientes condiciones específicas:

- Superficie actual: 443.776,29 metros cuadrados.
- Superficie tras la ampliación: 444.075,01 metros cuadrados.
- Destino: planta de fundición y refinería de cobre, instalaciones auxiliares y terminal para tráfico de graneles en general.
- Plazo de vigencia: Hasta el 25 de julio de 2038.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 18 de agosto de 2025.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A250038682-1